AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ informa a los interesados y convoca a las personas naturales, personas jurídicas, consorcios y uniones temporales a participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-026-2026, el cual se adelantará de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Fecha de publicación: 30 de octubre de 2026.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE REBOMBEO DEL ALCANTARILLADO DE LA VEREDA SAN MARTÍN DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ.

CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: Podrán participar en el presente proceso de selección las personas naturales, personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia, legalmente constituidos, que se encuentren inscritos y con información vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, cuando este sea exigible, y que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros, organizacionales y de experiencia establecidos en el pliego de condiciones. Los documentos del proceso podrán ser consultados en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES A ADQUIRIR: El objeto contractual comprende la construcción del sistema de rebombeo del alcantarillado de la vereda San Martín del Municipio de Gachancipá, de conformidad con las especificaciones técnicas, planos, presupuesto oficial, análisis de precios unitarios, estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección. Las actividades incluyen, entre otras, excavaciones, construcción del tanque de bombeo en concreto reforzado, rellenos compactados, construcción del cuarto de máquinas, suministro e instalación de bombas sumergibles, tablero de mando y automatización, red eléctrica, sistema de cribado, kit de izaje y conexión de las redes de alcantarillado, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas definidas en los estudios previos y el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($490.017.683 M/CTE), respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000315 del 07 de mayo de 2026.

APLICA PRECALIFICACIÓN: NO.

PROCESO COBIJADO POR ACUERDOS COMERCIALES: NO, conforme al análisis efectuado en los estudios previos del presente proceso.

PROCESO SUSCEPTIBLE DE LIMITACIÓN A MIPYMES: SÍ. El presente proceso es susceptible de limitación a Mipymes, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021. Para mayor información, los interesados deberán remitirse a los estudios previos y al pliego de condiciones.

Esta redacción es más sólida jurídicamente y está alineada con la estructura utilizada en los avisos de convocatoria de entidades territoriales.

FECHA APROXIMADA, FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS: La oferta deberá ser presentada dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, para la presentación de ofertas a través de la plataforma SECOP II que llevará un conteo del tiempo restante para la presentación de la oferta y tendrá habilitada la recepción de ofertas hasta la finalización de dicho conteo.

La entidad solo evaluará y tendrá como válidas las ofertas presentadas a través de la plataforma SECOP II, aquellas allegadas mediante canales diferentes no tendrán validez.

Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta del presente Pliego de Condiciones en un sobre que contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes, los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica; y la oferta económica del proponente.

Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio de la sección mensajes, sección que permite a la Entidad recibir mensajes de los Proponentes y responderlos, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de uso del SECOP II Proveedores, emitido por Colombia Compra Eficiente.

Las reglas aplicables a la presentación de las Ofertas están contenidas en el pliego de condiciones del presente proceso. Las comunicaciones y solicitudes enviadas al Municipio por canales distintos a los mencionados no serán tenidas en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y será obligación del interesado consultar dicho portal a fin de enterarse de las respuestas a las solicitudes y comunicaciones.

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: contratacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co.

Los interesados pueden consultar los documentos del proceso, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, en la Página Web dirección www.colombiacompra.gov.co, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE SECOP II, en aplicación de la Ley 527 de 1999.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las fechas indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el presente proyecto de pliego para la prórroga de los plazos, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	30/09/2026 09:00 *
Publicación de estudios previos	30/09/2026 09:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	07/10/2026 09:00 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	07/10/2026 09:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	07/10/2026 14:00 *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	08/10/2026 12:00 *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	08/10/2026 12:00 *
Plazo para manifestación de Interés	09/10/2026 12:00 *
Realización del sorteo	09/10/2026 14:00
Publicación de la lista de precalificados	09/10/2026 14:30
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	09/10/2026 12:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/10/2026 12:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	14/10/2026 19:00 *
Presentación de Ofertas	15/10/2026 07:00 *
Apertura de Ofertas	15/10/2026 07:02 *
Informe de presentación de Ofertas	15/10/2026 07:05 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	21/10/2026 16:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	26/10/2026 16:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	27/10/2026 12:00 *
Firma del Contrato	27/10/2026 15:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	27/10/2026 16:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	27/10/2026 17:00 *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

Entidad: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
Dirección: Calle 6 No. 2 – 10
Teléfono de la Entidad: 3132934625
Email: contratacion@gachancipa-cundinamarca.gov.co